

## Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL

PROCEDIMIENTO	PROVISIÓN INTERINA	PUBLICACIÓN
CONCURSO – OPOSICIÓN LIBRE LISTA DE RESERVA	UNA PLAZA CONDUCTOR	B.O.P. nº 139 de 18/11/2020
RÉGIMEN DE LA PLAZA:	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	

DATOS PERSONALES				
APELLIDOS Y NOMBRE:				
D.N.I.	FECHA DE NACIMIENTO:	NACIONALIDAD:		
TELÉFONO:	MÓVIL:	E-MAIL:		
DOMICILIO PARA LOCALIZACIÓN				
CALLE:		N°		

CÓDIGO POSTAL:

La persona firmante SOLICITA ser admitida a las pruebas selectivas a que se refiere la siguiente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella y que reúne las condiciones exigidas en las Bases de la convocatoria referida a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

PROVINCIA:

Las listas de admitidos y excluidos se publicarán en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento, así como a efectos meramente informativos en el portal web del Ayuntamiento, al día siguiente de la publicación de la resolución.

A la Sección de <u>Personal</u> a sus efectos, El Secretario,

LOCALIDAD:

Villa de La Orotava, a \_\_\_\_ de ----- de 20--(FIRMA)

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA



## Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:			
- COPIA AUTÉNTICA O FOTOCOPIA ACOMPAÑADA DE SU ORIGINAL PARA COMPULSAR DE:			
D.N.I. O DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE NACIONALIDAD O SITUACIÓN SEÑALADA EN LAS			
BASES, DISTINTA A LA ESPAÑOLA.			
□ TÍTULO ACADÉMICO EXIGIDO O DEL JUSTIFICANTE DE HABER ABONADO LOS DERECHOS			
PARA SU EXPEDICIÓN.			
□ CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP) DE MERCANCÍAS Y VIAJEROS.			
□ CERTIFICADOS PREVISTOS EN EL APARTADO 2 DE LA BASE SEGUNDA, PARA LAS PERSONAS			
CON DISCAPACIDAD FÍSICA, PSÍQUICA O SENSORIAL.			
Una vez finalizada la fase de oposición y exclusivamente por parte de aquellos aspirantes que hayan superado los ejercicios de dicha fase, deberá aportarse copia auténtica o fotocopia compulsada de los documentos que acrediten los méritos que se aleguen y que sean objeto de valoración, conforme a dispuesto en las Bases de la presente convocatoria.			